Nota de prensa

El Consejo de Administración de ACUAES adjudica el contrato para la explotación de la depuradora de Segovia

- Nueve empresas han presentado sus respectivas ofertas, siendo finalmente seleccionada la licitadora UTE GS INIMA ENVIRONMENT, S.A. - CICLAGUA, S.A., por un importe de 2,7 millones de euros para los dos años de duración mínima del contrato y 5,3 millones de euros para los cuatro años de duración máxima, incluida sus cuatro posibles prórrogas de seis meses cada una

- La depuradora, cuyas obras fueron ejecutadas por ACUAES, trata las aguas residuales de una población equivalente de 148.000 habitantes de la ciudad de Segovia, de los municipios de La Lastrilla y San Cristóbal y de los polígonos industriales de "El Cerro" y "Hontoria"

30 de marzo de 2021- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha autorizado en su reunión de hoy la adjudicación del contrato de servicios de explotación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Segovia.

Nueve empresas han presentado sus ofertas, resultando finalmente seleccionada la licitadora UTE GS INIMA ENVIRONMENT, S.A. - CICLAGUA, S.A., por un importe de 2.756.721 euros para los dos años de duración mínima del contrato y 5.337.089 euros para los cuatro años de duración máxima, incluida sus cuatro posibles prórrogas de seis meses cada una.

Las obras de la depuradora fueron ejecutadas por ACUAES con una inversión de 22 millones de euros. La instalación trata todos los vertidos de la ciudad de Segovia, de los municipios limítrofes de La Lastrilla y San Cristóbal de Segovia, así como de los polígonos industriales de "El Cerro" y "Hontoria", consiguiendo que los efluentes tengan la calidad exigida por la Unión Europea.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.acuaes.com

C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 25 – 4ª
28003 - MADRID
TEL: 91 598 62 70
FAX: 91 535 05 02

La EDAR da servicio a una población de 148.000 habitantes equivalentes y está diseñada para tratar un caudal medio de 41.280 m³/día, pudiendo alcanzar puntas en el sistema de hasta 4.400 m³/hora. Durante el pasado año 2020 fueron tratados 7.618.900 m³.

En la instalación se depuran también las aguas residuales de San Cristóbal de Segovia, que se incorporan a la red de saneamiento de Segovia mediante un colector de 4,5 kilómetros de longitud, cuyas obras fueron ejecutadas por la sociedad mercantil estatal con una inversión de 2,5 millones de euros.

Por otra parte, se encuentra pendiente de aprobación por el Ayuntamiento de Segovia el convenio para la ejecución y explotación de las obras del colector del Tejadilla por un valor estimado de 3.993.000 euros, una vez que el Consejo de Administración de ACUAES autorizó su firma en la reunión celebrada el pasado 23 de diciembre.

El objetivo de la actuación es ampliar la capacidad de la red principal de colectores, que recoge los vertidos de la zona norte de la Avenida del Obispo Quesada y de los Polígonos Industriales de El Cerro y de Hontoria, según se contempla en el Plan General de Ordenación Urbana de Segovia vigente.

Las obras consistirán en la sustitución de la tubería principal (actualmente muy deteriorada y con poca capacidad hidráulica) por una nueva conducción de 4.143 metros, que llevará el mismo trazado que en la actualidad. A este ramal principal se unirán dos nuevos colectores: el de Hontoria, de 451 metros de longitud, que recogerá las aguas provenientes de la ampliación del Polígono industrial de Hontoria hasta el colector principal, y el colector de Tejerín, de 517 m, que recogerá las aguas de la Avenida Obispo Quesada y el Polígono Industrial El Cerro.

En la misma actuación de Saneamiento de Segovia, ACUAES también ejecutó en el año 2015 las obras de rehabilitación del túnel del Clamores, permitiendo con ello ampliar la capacidad hidráulica del colector existente en esa zona y eliminar los alivios que se producían.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.acuaes.com

C/AGUSTÍN DE BETANCOURT 25 – 4ª
28003 - MADRID
TEL: 91 598 62 70
FAX: 91 535 05 02